



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EL
MARCO DEL PROYECTO COMERCIO CON IDENTIDAD LOCAL**

1.- Información general:

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EL MARCO DEL PROYECTO COMERCIO CON IDENTIDAD LOCAL, DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	
REFERENCIA DE LA INVITACIÓN	Consultoría para la exploración y desarrollo de mercados y mecanismos comerciales para la oferta de turismo comunitario vinculada en el marco del proyecto “Comercio con Identidad Local”.
ENTIDAD CONTRATANTE	ADEL Los Dinosaurios
PROYECTO ASOCIADO	Comercio con Identidad Local, “Una estrategia que construye territorio y aporta a la sostenibilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Colombia desde el Desarrollo Económico Local”.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) meses a partir del perfeccionamiento del contrato.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 90.529.200).
OBJETO A CONTRATAR	Prestar los servicios de consultoría para la exploración y desarrollo de mercados y mecanismos comerciales para la oferta de turismo comunitario vinculada en el marco del contrato de subvención de acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598 – proyecto “Comercio con Identidad Local”.
INVITACIÓN DIRIGIDA A	Persona jurídica nacional o extranjera con mínimo tres (3) años de experiencia acreditada durante los últimos cinco (5) años anteriores a la presente invitación, en el diseño, desarrollo, posicionamiento de productos de turismo comunitario y/o implementación de proyectos de turismo comunitario



1.1- Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha publicación de la invitación	Once (11) de Junio de 2021
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones u observaciones	Dieciséis (16) de Junio de 2021 hasta las 16:00 horas, hora Colombiana.
Fecha y hora límite para la publicación de las respuestas a las aclaraciones y observaciones	Diecisiete (17) de Junio de 2021
Fecha y hora límite para la presentación de propuestas	Veintiuno (21) de Junio de 2021 hasta las 15:00 horas, hora Colombiana.
Evaluación y selección de propuestas	Veintidós (22) de Junio de 2021

2.-Justificación de la contratación

El dieciséis (16) de diciembre de 2019, la Delegación de la Unión Europea celebró junto con la Red Adelco el Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea No. CSO-LA/2019/411-598 en el cual la Corporación Agencia De Desarrollo Económico Local De La Región Del Alto Ricaurte Del Departamento De Boyacá – ADEL Los Dinosaurios ostenta la calidad de Cosolicitante, dicho contrato fue suscrito, con el objeto de conceder la subvención por el Órgano de contratación para financiar la acción denominada “Comercio con Identidad Local”, una estrategia que construye territorio y aporta a la sostenibilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Colombia desde el Desarrollo económico local.

La acción pretende contribuir a la dinamización de las economías locales y al fortalecimiento de la autonomía, independencia y gobernanza de las organizaciones de la sociedad civil en el marco de los procesos de Desarrollo económico Local. Lo anterior mediante el alcance de los siguientes resultados:



R1. Se han fortalecido las competencias y capacidades para la gestión de negocios sociales en las organizaciones productivas locales integradas a las ADEL, permitiéndoles consolidarse como proveedores de redes comerciales.

R2. Las ADEL como plataformas regionales de organizaciones de la sociedad civil, han desarrollado y fortalecido servicios especializados para la adecuación y organización de la oferta de productos del territorio, frente a los requerimientos del mercado.

R3. Se ha conformado una empresa B que dinamiza y coordina la comercialización de productos territoriales a nivel local, regional y nacional.

R4. Se han desarrollado mercados que valoran los productos con identidad local. Ofrecidos por los territorios y generan ingresos justos por sus ventas a las organizaciones de la sociedad civil vinculados al proceso.

Por lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de los indicadores y resultados planteados en el anexo I. Formulario de solicitud completa del contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. CSO-LA/2019/411-598 , en especial en lo relacionado a la oferta de turismo comunitario contemplada como parte de los resultados R2 y R4 del mismo anexo, se hace necesario adelantar el presente proceso de contratación, con el fin de disponer de una consultoría que permita realizar la exploración y desarrollo de mercados y mecanismos comerciales para la oferta de turismo comunitario proveniente de los territorios vinculados al proyecto “Comercio Con Identidad Local”, siendo esta, una estrategia de acceso a mercados y de generación de ingresos para las OSC Regionales y Locales beneficiarias del proyecto, para lograrlo , se requiere a través de la Consultoria, identificar mediante sondeos de mercado, las oportunidades de comercialización y las dinámicas de los mercados nacionales e internacionales en torno al turismo, avanzando así en la dinamización de estrategias comerciales que resalten la oferta de valor, el origen y la identidad local de los productos y/o servicios priorizados en el marco del proyecto, entre ellos el turismo comunitario, sumado a lo anterior, en aras de materializar las gestiones comerciales y cierre de negocios de una manera efectiva, con base en los resultados obtenidos en el sondeo de mercados y como parte del R3, se requiere definir el modelo de negocio de turismo como parte operativa de la de la Red Nacional de Comercio con Identidad local.



3.-Especificaciones del servicio a contratar:

3.1- Descripción General de Actividades y productos:

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
A1. Elaborar un plan de trabajo de la consultoría, detallando objetivo, cronograma, metodología a emplear para el desarrollo de cada una de las actividades y logro de los productos del contrato, alcances y consideraciones a tener en cuenta durante el proceso.	P1. Plan de trabajo concertado con ADEL Los Dinosaurios
A2. Realizar un sondeo de mercado con mayoristas de turismo de Europa, USA y Sudamérica que permitan identificar oportunidades de negocios de turismo rural y comunitario en las ADEL y la unidad de negocio de turismo. Así como, los requerimientos del mercado frente a los productos turísticos.	P2. Documento técnico de sondeo de mercado con mayoristas de turismo de Europa, SA y Sudamérica, que contemple los datos de contacto de los mayoristas, los instrumentos empleados, los resultados alcanzados y las recomendaciones de los pasos a seguir para el cierre de negocios.
A3. Diseñar e implementar una metodología de análisis automatizada que permita diagnosticar el sistema turístico de las comunidades y emprendimientos vinculados a las ADEL como OSC regionales, incluido el acompañamiento de un pilotaje y la asesoría para la réplica a otros territorios priorizados por ADEL Dinosaurios, los cuales serán definidos en el plan de trabajo.	P3. Instrumento para el análisis automatizado de diagnóstico del sistema turístico de las comunidades y emprendimientos, incluida la guía de aplicación paso a paso. P4. Informe con recomendaciones, que dé cuenta de la aplicación del piloto en campo de la metodología de análisis automatizada. P5. Informe, material pedagógico empleado y listados de asistencia del



ACTIVIDADES	PRODUCTOS
	proceso de socialización y transferencia de capacidades a las ADEL para el manejo de la metodología. P6. Informe con evidencias audiovisuales y listados de asistencia del acompañamiento brindado a ADEL Los Dinosaurios en el proceso replica de la metodología de análisis automatizada en otros territorios
4. Asesorar y acompañar la implementación de la Unidad nacional de negocios de turismo contemplada en el proyecto “Comercio Con Identidad Local”, a través del diseño del modelo de negocios y plan estrategico de la misma.	P7. Informe que dé cuenta del proceso de acompañamiento en la implementación de la Unidad de negocios de turismo P8 Documento técnico de modelo de negocios y plan estrategico de la unidad de negocios.
5. Asesorar la construcción y puesta en marcha del modelo de negocio de las ADEL como gestores regionales que vinculan el turismo como un servicio al territorio, garantizando estrategias para la articulación con la unidad de negocios nacional.	P9. Por ADEL asesorada, un (1) informe detallado que dé cuenta del proceso de acompañamiento en la construcción y adopción del modelo de negocio como gestores regionales, incluyendo conclusiones y recomendaciones. Nota: Las Adel a acompañar oscilan entre 5 y 6, las cuales serán definidas por ADEL Los Dinosaurios en el plan de trabajo.

Nota. Para la organización y desarrollo de visitas y trabajo en campo, ADEL Los Dinosaurios realizara las coordinaciones correspondientes, y a su vez, garantizara el acompañamiento a través de personal local, aliados territoriales o profesionales técnicos que pueda disponer.



3.2- Valor y forma de pago:

El valor total del contrato de consultoría especializada, será asumido a través del contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598, esto es, la suma de NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 90.529.200).

Nota 1. Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que el Proyecto “Comercio con Identidad Local” se encuentra exento de la aplicación de estos impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional, de acuerdo con el certificado de utilidad común expedido el doce (12) de marzo de 2020 por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT, conforme a lo estipulado en el Decreto 540 de 2004. Los costos de sus pólizas, gastos contingentes e imprevistos, los riesgos asociados con la ejecución, y los gastos de desplazamiento y estadía en los territorios a atender serán asumidos por el proponente.

Los demás impuestos, tasas y contribuciones no contemplados en el Decreto 540 de 2004, deberán ser asumidos por el contratista. Así como los demás costos asociados a la ejecución de la consultoría.

Nota 2: Las personas jurídicas extranjeras deben contemplar el costo de comisiones bancarias por transacciones en moneda extranjera y descuentos que puedan ser ocasionados.

El valor pactado será cancelado de la siguiente manera:

Pago	Productos a entregar	% Pago
Primero	P1.	40% del valor total a contratar
Segundo	P2, P3, P5 y P8	40% del valor total a contratar
Tercer	P4, P6, P7 y P9	20% del valor total a contratar



4.-Perfil del proponente requerido:

Persona jurídica nacional o extranjera con mínimo tres (3) años de experiencia acreditada durante los últimos cinco (5) años anteriores a la presente invitación, en el diseño, desarrollo, posicionamiento de productos de turismo comunitario y/o implementación de proyectos de turismo comunitario.

5.-Condiciones para la presentación de propuestas

5.1 Contenido de la propuesta:

El proponente deberá presentar una propuesta, que deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

- a) Presentación del proponente
- b) Metodología de trabajo (actividades, medios, resultados, equipo de trabajo definiendo responsabilidades y esquema de trabajo.
- c) Cronograma de trabajo
- d) Propuesta Económica (Valor de la propuesta, no debe superar el presupuesto de la presente invitación)
- e) Valores agregados.
- f) Validez de la propuesta, la propuesta deberá tener una validez de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de radicación.

Con la radicación de la propuesta, el proponente declara que la información contenida en la propuesta y sus anexos son auténticos, veraz y confiable. En consecuencia, en el evento que se evidencie cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

5.2-Rechazo de propuestas:

Habrá lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando el proponente se encuentre inhabilitado.
- b) Cuando no se subsane la presentación de los documentos que hacen



- parte de los requisitos mínimos habilitantes.
- c) Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de referencia y no pueda subsanarse.
 - d) Cuando la propuesta técnica incumpla los requerimientos establecidos en estos términos
 - e) Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se envíe a un correo distinto al indicado en este documento.
 - f) Cuando se verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.

5.3-Información para la radicación de las propuestas:

El proponente deberá allegar la propuesta en forma virtual, remitiéndola únicamente al correo electrónico cadenaturismo@adelboyaca.com, indicando en el asunto del correo **“Consultoría exploración y desarrollo de mercados y mecanismos comerciales para la oferta de turismo comunitario proyecto “Comercio con Identidad Local”.”**

Nota: Se darán por desestimadas las propuestas que se alleguen a direcciones de correo electrónico diferentes a las relacionadas en el presente documento, y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente.

5.4 Forma de presentación de la propuesta

La propuesta y documentos habilitantes, deberán estar escritos en español, idioma oficial de la república de Colombia, y **deberá presentarse a través del correo electrónico definido de la siguiente manera:**

- a). Un (1) único archivo PDF que contenga la propuesta
- b) Un (1) único archivo PDF con los documentos habilitantes, el archivo deberá contar con índice relacionando todos los documentos.

Nota. No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de evaluación, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación.



El/la proponente deberá informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares del sitio de los trabajos y demás aspectos que de alguna manera puedan afectar la ejecución de los trabajos y sus costos, tales como permisos, impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse.

6.- Documentos Habilitantes:

Solo serán verificados los documentos habilitantes de las propuestas que hayan presentado la propuesta en los tiempos establecidos y que no hayan superado el valor establecido para el proceso. Los documentos a verificar son:

6.1- Documentos habilitantes persona jurídica nacional

<i>Documento</i>	<i>Subsanables</i>	<i>No subsanables</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada (Anexo No.1)		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a 30 días y cuyo objeto social incluya el de la presente contratación.		X
c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato.		x
d) Certificación suscrita por el Representante Legal o quien haga sus veces, la cual deberá indicar que ni la persona jurídica ni su representante legal, ni su equipo executor están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar (Anexo No. 2)		X



e) Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal.	X	
f) Certificado donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	X	
g) Certificado de Antecedentes Judiciales, disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, fiscales de la Contraloría General de la República y certificado de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal.	X	
h) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y fiscales de la Contraloría General de la República de la Entidad.	X	
i) Registro Único Tributario RUT.		X
j) Máximo (3) certificaciones, contratos y/o actas de liquidación que acrediten mínimo de tres (3) años de experiencia durante los últimos cinco (5) años anteriores a la presente invitación, en el diseño, desarrollo, posicionamiento de productos de turismo comunitario y/o implementación de proyectos de turismo comunitario, y cuya suma de sus valores corresponda al menos al 70% del presupuesto oficial de la presente invitación.		X

6.2- Documentos habilitantes persona jurídica extranjera

Documentos	Subsanables	No subsanables
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada (Anexo No.1)		X



b) Acreditar su existencia y representación legal, deberán presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido con un máximo de un (1) mes de anticipación a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto, vigencia, y el nombre del representante legal que tenga la capacidad para comprometerla jurídicamente, sus facultades y restricciones. Con este mismo documento u otro adicional, acreditar la existencia legal del proponente mínimo por dos (2) años más, contados a partir de la finalización del contrato, es decir que no será disuelta en los próximos 2 años.		X
c) Cuando el representante legal tenga limitaciones en sus facultades para suscribir el contrato por el monto referido, deberá allegar documento soporte donde se autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicado.		X
d) Certificación o documento en la cual se acredite el pago de aportes parafiscales y/o al sistema de seguridad social en su país. En el caso de que el proponente extranjero, en cuyo país de origen no exista la obligación de realizar aportes parafiscales y/o al sistema de seguridad social, deberá indicar esta circunstancia	X	



en documento suscrito bajo la gravedad del juramento por el representante legal de la persona jurídica.		
e) Certificación suscrita por el Representante Legal o quien haga sus veces, la cual deberá indicar que ni la persona jurídica ni su representante legal, ni su equipo ejecutor están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar (Anexo 2)		X
f) Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal.	X	
g). Consulta de personas y entidades vinculadas en listas internacionales: 1). Consulta a través del link https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/ del representante legal 2). Consulta a través del link https://www.sam.gov/SAM/ de la entidad y el representante legal. Ver instrucciones en el ANEXO 3.	X	
h) Máximo (3) certificaciones, contratos y/o actas de liquidación que acrediten mínimo de tres (3) años de experiencia acreditada durante los últimos cinco (5) años anteriores a la presente invitación, en el diseño, desarrollo, posicionamiento de productos de turismo comunitario y/o implementación de proyectos de turismo comunitario, y cuya suma de sus valores corresponda al menos al 70% del presupuesto oficial de la presente invitación.		X



Nota: Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse así:

1. Si los documentos provienen de un país que no es miembro de la Convención de la HAYA, los documentos deberán estar apostillados, legalizados y con traducción oficial.
2. Si se tratare de documentos expedidos por autoridades de país miembro de la Convención de la HAYA de 1961, se requerirá únicamente de la Apostilla del país de origen y su respectiva traducción oficial en caso de que no estén escritos en español.

7.-Criterios de Evaluación:

Solo serán evaluadas las propuestas que hayan superado la verificación de requisitos habilitantes.

Para la evaluación de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje Total A Asignar
Perfil del proponente	40 puntos
Propuesta	60 puntos
Total	100 puntos

*Total puntaje a asignar: 100 puntos

**Puntaje mínimo para adjudicar la contratación: 70 puntos.

7.1 Perfil del proponente (Máximo 40 puntos)

La evaluación del perfil del proponente tendrá una valoración máxima de 40 puntos sobre un total de 100, de la siguiente forma:

CRITERIO		PUNTAJE POR CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO A OBTENER
Objeto Social Relacionado	El objeto social del proponente consignado en el certificado de existencia legal, se encuentra relacionado con el objeto a contratar	10 puntos	10 puntos



Experiencia del proponente	Experiencia Mínima de tres (3) años de experiencia acreditada durante los últimos cinco (5) años anteriores a la presente invitación, en el diseño, desarrollo, posicionamiento de productos de turismo comunitario y/o implementación de proyectos de turismo comunitario, y cuya suma de sus valores corresponda al menos al 70% del presupuesto oficial de la presente invitación.	Tres (3) años 20 puntos	30 puntos
		Mas de tres (3) años 30 puntos	
Puntaje Total			40 puntos

7.2- Propuesta (Máximo 60 puntos):

La evaluación tendrá una valoración con un máximo de 60 puntos sobre un total de 100, dividido de la siguiente manera:

CRITERIO		PUNTAJE POR CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO A OBTENER
Calidad de la propuesta técnica	Coherencia: La propuesta detalla de forma clara y consecuente como dará lugar al desarrollo de las actividades planteadas para el logro de los productos.	15 puntos	40 puntos
	Pertinencia: La propuesta define un equipo de trabajo con responsabilidades y esquema de trabajo claro para el desarrollo de la consultoría.	15 puntos	
	Eficacia: La propuesta evidencia una planeación (cronograma) donde los tiempos estimados son coherentes para el logro de los objetivos.	10 puntos	
	Precio más bajo ofertado	15 puntos	



Valor ofertado	Precio promedio ofertado, entre el más alto y el más bajo	10 puntos	15 puntos
	Precio más alto ofertado	5 puntos	
Valores agregados y servicios adicionales	Productos y/o servicios que se brindan como adición a la propuesta para generar mayor impacto de las actividades.	5 puntos	5 puntos
TOTAL			60 puntos

7.4- Criterios de desempate:

Se entenderá que hay empate cuando existan dos o más propuestas cuyos puntajes finales sean iguales; situación que será dirimida teniéndose en cuenta el siguiente orden de criterios para la valoración y adjudicación:

- Mayor puntuación obtenida en la evaluación de la propuesta: tres (3) puntos adicionales
- Valores añadidos de la propuesta: Dos (2) puntos adicionales
- Propuesta allega con mayor antelación a la fecha y hora de cierre: Un (1) punto adicional.

8.-Aspectos del contrato:

8.1-Adjudicación:

Se recomendará la adjudicación del contrato al proponente que haya obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluación, siempre y cuando haya superado los 70 puntos. De no ser posible adjudicar al primero, se habilitará al segundo mayor puntaje. Si ninguno de los proponentes anteriores acepta la adjudicación; la Red Adelco realizará contratación directa por invitación privada.



8.2- Firma y requisitos:

El proponente seleccionado deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento establecidos por ADEL Los Dinosaurios.

8.3-Garantías: persona jurídica nacional:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición la misma
Calidad del servicio	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la expedición la misma
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, debido al incumplimiento de obligaciones de carácter laboral y subcontratos de diferente modalidad ya sea civil o laboral.	Equivalente al cinco (5%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la terminación del Contrato

8.4- Garantía persona jurídica extranjera:

Teniendo en cuenta las diferencias de las normativas nacionales con las de los demás países donde puedan ubicarse los proponentes, para el caso de proponentes persona jurídica extranjera, acorde a lo establecido en el manual de contratación de ADEL Los Dinosaurios, no será necesaria la expedición y constitución de garantías.



Las condiciones cumplimiento, calidad e indemnidad serán contempladas como parte integral del contrato.

8.5-Confidencialidad de la información:

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de ADEL Los Dinosaurios, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. ADEL Los Dinosaurios no autoriza, bajo ninguna circunstancia el uso de información y documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

8.6-Solución de controversias:

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

8.7-Propiedad intelectual y derechos de autor:

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma, originadas en razón del contrato serán propiedad de ADEL **LOS DINOSAURIOS** como titulares de derechos patrimoniales. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad de ADEL **LOS DINOSAURIOS** y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.



8.8- Presupuesto final:

El presupuesto final del contrato corresponderá al establecido en la propuesta adjudicada, incluidos todos los descuentos de ley. En los presentes términos se describen las bases técnicas, económicas, legales y contractuales que el proponente debe tener en cuenta para elaborar y presentar la propuesta.

8.9-Regimen Legal:

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

9.-Otros aspectos:

9.1-Facultad discrecional de terminación anticipada:

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

9.2- Aclaraciones a los TDR

Cualquier proponente puede solicitar aclaraciones sobre los presentes términos de referencia, mediante comunicación dirigida a cadenaturismo@adelboyaca.com

Si algún/a proponente encuentra una inconsistencia, error u omisión en los documentos del presente proceso de selección o requiere una aclaración de cualquier estipulación contenida en los mismos, deberá formularla a la ADEL Los Dinosaurios, a la dirección de correo electrónico cadenaturismo@adelboyaca.com. Dichas observaciones deberán dentro del plazo establecido calendario indicativo.

9.3- Declaración del proponente: La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la Red Adelco, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.



ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(En una hoja independiente y firmada en original- máximo 2 hojas)

<<Ciudad y fecha>>

Señores

**CORPORACIÓN AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA REGIÓN DEL ALTO
RICAURTE DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

ADEL LOS DINOSAURIOS

CARRERA 8 N° 12 – 45

VILLA DE LEYVA

ASUNTO: Presentación de la propuesta de la referencia

REFERENCIA: *Consultoría para la exploración y desarrollo de mercados y mecanismos comerciales para la oferta de turismo comunitario vinculada en el marco del proyecto “Comercio con Identidad Local”.*

Señores ADEL Los Dinosaurios

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con indicado en los términos de referencia de la convocatoria para “Prestar los servicios de consultoría para la exploración y desarrollo de mercados y mecanismos comerciales para la oferta de turismo comunitario vinculada en el marco del contrato de subvención de acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598 – proyecto “Comercio con Identidad Local”,

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaroque:

1. Presento una única propuesta para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

<Firma >>

<<Nombre >>

Financiado por:



Liderado por:





**ANEXO 2: DECLARACION DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI
INCOMPATIBILIDADES**

<<Ciudad y fecha>>

Señores

**CORPORACIÓN AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA REGIÓN DEL
ALTO RICAURTE DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - ADEL LOS DINOSAURIOS**

CARRERA 8 N° 12 – 45

VILLA DE LEYVA

ASUNTO: Presentación de la propuesta de la referencia

REFERENCIA: *Consultoría para la exploración y desarrollo de mercados y mecanismos comerciales para la oferta de turismo comunitario vinculada en el marco del proyecto “Comercio con Identidad Local”.*

El suscrito _____, identificado con la cedula de
ciudadanía No. _____ expedida en -----; obrando en representación de
_____ con _____ Nit.
_____ bajo la gravedad de juramento,
manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incursos en
ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la
Constitución Política y normas generales, para contratar con la ADEL Los Dinosaurios.

Atentamente,

<<Firma >>

<<Nombre >>

Financiado por:



Liderado por:



**SOMOS
CONSTRUCTORES
DE DESARROLLO**



Más información en:



ANEXO 3: INSTRUCTIVO DE CONSULTA LISTAS INTERNACIONALES PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS

Estas consultas tendrán como soporte el Screenshot o impresión en PDF del resultado que arroje cada página.

<https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/>: / (Pagina de búsqueda individual de los ciudadanos especialmente designados)

The screenshot shows the OFAC Sanctions List Search homepage. At the top left is the OFAC logo and the text "Office of Foreign Assets Control". To its right is the heading "Sanctions List Search". Below this is a detailed paragraph explaining the program's purpose: to identify U.S. persons who are prohibited from doing business with certain foreign entities. It mentions that users can search by name or address, and that the system will return results for all matches found.

Below the introductory text are two links: "Download the SDN List" and "Download the Consolidated Non-SDN List". On the right side, there are two more links: "View the OFAC" and "Program List".

The main section of the page is titled "Lookup". It contains several input fields for searching: "Type:" (with a dropdown menu), "Name:", "ID #:", "Program:" (with a dropdown menu showing options like "AFRICA", "BALKANS", "BELARUS"), "Minimum Name Score:" (with a value of "80%"), "Address:", "City:", "State/Province:", "Country:" (with a dropdown menu), and "List:". There are also "Search" and "Reset" buttons.

At the bottom, there is a section titled "Loading Results:" which displays a table with columns for "Name", "Address", "Type", "Programs", "List", and "Score". The table is currently empty.



<https://www.sam.gov/SAM/>: (Búsqueda de personas y entidades)



Financiado por:



Liderado por:

